

Expediente Interno DGA- 55/17

ACTA Nº 1/2017

En la Ciudad de Buenos Aires, el 19 de junio de 2017 siendo las 12 horas se reúne la Comisión de Selección designada por Resolución TSJ n° 22/2017, con la finalidad de analizar las cuarenta y dos (42) postulaciones presentadas para cubrir dos cargos de ayudante auxiliar (categoría 11) en el área de Obras y Mantenimiento de la Dirección General de Administración.

Previo a emitir su dictamen, a la luz de las carpetas analizadas, ésta Comisión solicita, en el plazo de 5 días hábiles de recibida la presente, la presentación de certificados laborales y/o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas que estén exclusivamente asociados con las tareas a desarrollarse en los puestos a cubrir, a los fines de evaluar que se reúne los años de experiencia de carácter excluyente mencionados en el art. 3 de la resolución previamente citada.

Dicha documentación deberá ser requerida a los postulantes que se detalla a continuación:

- Héctor Albano Mena (carpeta n° 3);
- Yanina Vanesa Waisberg (carpeta n° 6);
- Giselle Paola Zoloaga (carpeta n° 7);
- Cristian Andrés Romero (carpeta n° 8);
- Santiago Veronesi (carpeta n° 15);
- Carlos Fabián Gómez (carpeta n° 16);
- Diego Alejandro Fulgenci (carpeta n° 18), quien además de los certificados requeridos, deberá constituir domicilio dentro del radio de 70 km. de la ciudad de Buenos Aires, conforme Reglamento del TSJ.
- Lucas Asensio (carpeta n° 23);
- Gabriel Alejandro Aguilar (carpeta n° 24);
- Claudio Marcelo Sasso (carpeta n° 26);
- Marcelo Roberto Fredes (carpeta n° 27);
- Mariano Luna (carpeta n° 30);
- Brenda Melina Antel (carpeta n° 32);

- Christian Gastón Christiansen (carpeta nº 33).
- Gastón Pavón (carpeta nº 36);
- Guillermo Fernández (carpeta nº 38);

Asimismo, la Sra. Marcela Cerqueira de Azevedo (carpeta nº 9), en idéntico plazo, deberá acreditar la reválida del título de nivel secundario expedido en su país, a fin de determinar si el mismo es equivalente o igual al de Maestro Mayor de Obra, conforme lo exige el llamado del presente proceso de selección.

Por otra parte y con la finalidad de preservar el principio de equidad entre los participantes, en igual plazo de 5 días hábiles de recibida la presente, los siguientes postulantes deberán acreditar los requisitos de carácter excluyentes establecidos en la Resolución 22/17, y que a continuación se detallan:

- Brian Ezequiel Tomé (carpeta nº 2): Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir. Utilitarios: dejar constancia de sus conocimientos en Autocad 2 D.
- Diego Aloisio (carpeta nº 5): Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir. Ficha de inscripción correspondiente al proceso de selección, en virtud de los defectos de forma del adjuntado.
- Franco Lucas Aló (carpeta nº 11): Formación: acreditar poseer título **Maestro Mayor de Obra** con cuatro años de graduado. Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir.

- María Alexandra Sivov Martínez (carpeta nº 12) Formación: acreditar poseer título **Maestro Mayor de Obra** con cuatro años de graduada. Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir. Utilitarios: dejar constancia de sus conocimientos en Autocad 2 D.
- Carlos Matías Germani (carpeta nº 17) Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir.
- José Alejandro Zapico (carpeta nº 19) Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir.
- Alfredo Raúl Panica (carpeta nº 25) Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir.
- Martín Germán Álvarez (carpeta nº 29) Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir.
- Jeremías Escobar Negri (carpeta nº 31) Formación: acreditar poseer título **Maestro Mayor de Obra** con cuatro años de graduada. Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir. Utilitarios: dejar constancia de sus conocimientos en Autocad 2 D.
- Gustavo Celan (carpeta nº 34) Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a

desempeñar en los puestos a cubrir. Utilitarios: dejar constancia de sus conocimientos en Autocad 2 D.

- Gustavo Ortenzi (carpeta nº 35) Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir. Utilitarios: dejar constancia de sus conocimientos en Autocad 2 D.
- María Aldana Costera (carpeta nº 39) Formación: acreditar poseer título Maestro Mayor de Obra con cuatro años de graduada. Experiencia: 2 años en tareas de documentación de obras. A tal fin presentar certificado laboral y/ o recibos y/o facturas y/o encomiendas emitidas exclusivamente asociados a las tareas a desempeñar en los puestos a cubrir. Utilitarios: dejar constancia de sus conocimientos en Autocad 2 D.

Se deja constancia que desde las 12 hs. hasta las 13.42 hs estuvo presente la Contadora María Esther Chagnier, en su carácter de Asesora de Control de Gestión, durante el análisis de las carpetas nº 01 a la nº 06.

Por otra parte el día 26 de junio del corriente año, como instancia previa a la notificación de la presente acta, la responsable del área de Obras y Mantenimiento junto con la coordinadora del proceso de selección, procedieron a verificar la documentación que aquí se requiere.

Fdo: Marisel Colosetti; Marcelo Repetto; M. Rita Fernández; M. Esther Chagnier